

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

11736 *Resolución de 29 de octubre de 2014, de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

Una vez presentadas ante la Intervención General de la Administración del Estado las cuentas anuales aprobadas correspondientes al ejercicio 2013, del entonces organismo autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, y remitidas por aquella al Tribunal de Cuentas el día 29 de septiembre de 2014, se acuerda la publicación del Resumen de dichas cuentas, que figura como anexo a esta resolución, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria, y la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.

Madrid, 29 de octubre de 2014.–El Presidente de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, Ángel Yuste Castillejo.

I. Balance

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		21.060.840,26	23.117.829,59		A) Patrimonio neto		99.896.586,83	102.512.865,93
	I. Inmovilizado intangible		1.017.748,20	1.097.155,53	100	I. Patrimonio aportado		11.872.205,42	11.872.205,42
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		88.006.288,08	90.621.151,18
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	1.476,45	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		90.621.151,18	96.145.766,58
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		115.989,17	193.920,05	129	2. Resultados de ejercicio		-2.614.863,10	-5.524.615,40
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		901.759,03	901.759,03		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		20.042.857,77	22.020.643,41	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		5.186,92	5.186,92	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		12.341.690,36	12.939.557,88	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		18.093,33	19.509,33
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		2.386.151,38	2.386.151,38
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		7.485.106,83	9.075.898,61	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		210.873,66			II. Deudas a largo plazo		2.386.151,38	2.386.151,38
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		2.386.151,38	2.386.151,38

I. Balance

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
									(euros)
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	174		5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	16		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		24.477.513,48	32.718.288,44
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	58		I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		2.486.174,19	2.343.674,54
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		234,29	30,65		1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	520, 527		2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		203,64	526		3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561		4. Otras deudas		2.486.174,19	2.343.674,54
258, 26	4. Otras inversiones financieras		30,65	524		5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	4002, 51		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
38 (398)	B) Activo corriente		105.699.411,43	114.499.476,16		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		21.991.339,29	30.374.613,90
	I. Activos en estado de venta		0,00	4000, 401, 405, 406		1. Acreedores por operaciones de gestión		18.473.959,29	24.793.576,02
	II. Existencias		10.723.735,72	11.254.622,61		2. Otras cuentas a pagar		1.881.290,39	3.653.954,79
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	47		3. Administraciones públicas		1.636.089,61	1.927.083,09
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		7.035.266,36	7.582.371,45		4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		3.688.469,36	3.672.251,16		V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		78.005.118,64	79.348.301,86					
	1. Deudores por operaciones de gestión		69.878.902,14	64.447.828,50					

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		21.361.025,64	23.646.575,64
750	a) Del ejercicio		21.359.609,64	23.645.159,64
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		8.562.499,64	9.730.119,64
7530	a.2) transferencias		12.797.110,00	13.915.040,00
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		1.416,00	1.416,00
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		159.035.739,54	162.018.197,49
741, 705	a) Ventas netas		138.812.217,55	142.020.985,87
707	b) Prestación de servicios		20.223.521,99	19.997.211,62
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		80.695,37	-500.855,81
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		41.587,16	33.614,41
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,00	6.413,22
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		0,00	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		180.519.047,71	185.203.944,95
(65)	8. Gastos de personal		-59.588.483,55	-60.336.993,76
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-52.681.196,73	-53.110.157,42
	b) Cargas sociales		-6.907.286,82	-7.226.836,34
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-1.322.874,41	-1.804.970,29

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos		-112.035.866,24	-116.146.711,92
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-112.103.819,83	-116.198.366,15
(62)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		67.953,59	51.654,23
(63)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-7.531.452,41	-7.879.934,16
(676)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-7.531.131,29	-7.879.380,26
(68)	b) Tributos		-321,12	-553,90
	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-2.826.863,41	-2.979.412,36
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-183.305.540,02	-189.148.022,49
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-2.786.492,31	-3.944.077,54
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		4.402,10	-9.395,83
7531	a) Deterioro de valor		0,00	
773, 778	b) Bajas y enajenaciones		4.402,10	-9.395,83
(678)	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		1.504,43	-196.758,32
	a) Ingresos		59.861,86	199.647,35
	b) Gastos		-58.357,43	-396.405,67
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-2.780.585,78	-4.150.231,69
	15. Ingresos financieros		7.788,05	47.055,88
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		7.788,05	47.055,88

(euros)

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		7.788,05	47.055,88
(663)	16. Gastos financieros		-7.479,53	-34.692,73
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-7.479,53	-34.692,73
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		165.414,16	-192.936,74
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	b) Otros		165.414,16	-192.936,74
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		165.722,68	-180.573,59
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-2.614.863,10	-4.330.805,28
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-1.193.810,12
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-5.524.615,40

(euros)

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2013

(euros)

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		11.872.205,42	91.814.961,30	0,00	19.509,33	103.706.676,05
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-1.193.810,12	0,00	0,00	-1.193.810,12
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		11.872.205,42	90.621.151,18	0,00	19.509,33	102.512.865,93
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-2.614.863,10	0,00	-1.416,00	-2.616.279,10
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-2.614.863,10	0,00	-1.416,00	-2.616.279,10
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		11.872.205,42	88.006.288,08	0,00	18.093,33	99.896.586,83

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-2.614.863,10	-5.524.615,40
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	-274,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	-274,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-1.416,00	-1.416,00
	Total (1+2+3+4)		-1.416,00	-1.416,00
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-2.616.279,10	-5.526.305,40

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		201.360.671,74	205.985.385,49
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		18.592.989,81	33.321.649,21
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		161.503.899,68	154.392.891,45
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		6.987,35	59.278,97
6. Otros Cobros		21.256.794,90	18.211.565,86
B) Pagos		207.507.799,86	205.733.395,48
7. Gastos de personal		59.888.116,15	60.066.490,39
8. Transferencias y subvenciones concedidas		1.356.209,75	1.807.849,09
9. Aprovisionamientos		116.570.739,85	116.007.812,88
10. Otros gastos de gestión		8.518.105,34	8.978.952,47
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		7.479,53	6.194,02
13. Otros pagos		21.167.149,24	18.866.096,63
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-6.147.128,12	251.990,01
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		10.954,50	4.925,36
1. Venta de inversiones reales		8.630,29	3.779,20
2. Venta de activos financieros		2.324,21	1.146,16
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		919.049,77	1.605.244,48
4. Compra de inversiones reales		913.581,69	1.603.238,68
5. Compra de activos financieros		5.468,08	2.005,80
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-908.095,27	-1.600.319,12
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-6.820,76	-17.588,60
J) Pagos pendientes de aplicación		-131.675,50	-44.202,43
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		124.854,74	26.613,83
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		23.895.692,05	25.217.407,33
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		16.965.323,40	23.895.692,05

V. Estado de liquidación del presupuesto
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos
EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(133B) Trabajo, formación y asistencia a reclusos	27.614.350,00	43.073,37	27.657.423,37	23.060.020,74	23.060.020,74	22.323.404,29	736.616,45	4.597.402,63
1	22.655.080,00	1.166,00	22.656.246,00	19.581.541,94	19.581.541,94	19.577.572,74	3.969,20	3.074.704,06
2	3.394.470,00	41.907,37	3.436.377,37	2.620.907,50	2.620.907,50	2.449.297,92	171.609,58	815.469,87
3	11.140,00	0,00	11.140,00	7.479,53	7.479,53	7.479,53	0,00	3.660,47
4	187.250,00	0,00	187.250,00	69.291,26	69.291,26	35.000,00	34.291,26	117.958,74
6	1.351.500,00	0,00	1.351.500,00	775.332,43	775.332,43	248.586,02	526.746,41	576.167,57
8	14.910,00	0,00	14.910,00	5.468,08	5.468,08	5.468,08	0,00	9.441,92
Total	27.614.350,00	43.073,37	27.657.423,37	23.060.020,74	23.060.020,74	22.323.404,29	736.616,45	4.597.402,63

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
3.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.667,15	38.667,15	0,00	38.667,15
4.	17.324.080,00	43.073,37	17.367.153,37	326.593,37	0,00	17.005.750,15	4.308.840,15	12.696.910,00	-361.403,22
5.	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00	7.788,05	6.668,48	1.119,57	7.788,05
6.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.064,09	8.630,29	1.433,80	10.064,09
7.	100.200,00	0,00	100.200,00	858.031,37	0,00	-757.831,37	-858.031,37	100.200,00	-858.031,37
8.	9.690.070,00	0,00	9.690.070,00	0,00	0,00	2.324,21	2.324,21	0,00	-12.585,79
Total	27.614.350,00	43.073,37	27.657.423,37	1.184.624,74	0,00	16.306.762,28	3.507.098,91	12.799.663,37	-1.175.501,09

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	17.052.205,35	22.279.220,23		-5.227.014,88
b. Operaciones de capital	-747.767,28	775.332,43		-1.523.099,71
c. Operaciones comerciales	169.185.859,22	157.928.574,04		11.257.285,18
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	185.490.297,29	180.983.126,70		4.507.170,59
d. Activos financieros	2.324,21	5.468,08		-3.143,87
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	2.324,21	5.468,08		-3.143,87
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	185.492.621,50	180.988.594,78		4.504.026,72
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			1.888.975,88	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			1.988.067,01	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-99.091,13	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				4.404.935,59

(euros)

VI. MEMORIA

VI.1. Organización y Actividad

El Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (OATPFE) adscrito al Ministerio del Interior a través de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, tiene encomendado, dentro de los fines de reeducación y reinserción que el artículo 1 de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 septiembre, General Penitenciaria asigna a las Instituciones Penitenciarias, la promoción, organización y control del trabajo productivo y la formación para el empleo de los reclusos en los centros penitenciarios, realizando una serie de cometidos destinados a poner a disposición de los mismos los recursos necesarios para la mejora de su desarrollo personal y facilitar así su integración en la sociedad una vez que hayan cumplido la condena que les ha sido impuesta. Para ello, el OATPFE tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión y plena capacidad jurídica y de obrar para el desarrollo de sus fines y, entre sus recursos figuran los créditos que anualmente se consignan a su favor en los Presupuestos Generales de Estado y los ingresos que se produzcan como consecuencia de sus actividades comerciales, industriales o análogas.

La organización y las funciones del OATPFE, se encuentran reguladas en el Real Decreto 868/2005, de 15 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del mismo, modificado por los Reales Decretos 1976/2008, de 28 de noviembre, 1384/2009, de 28 de agosto y 1268/2012, de 31 de agosto.

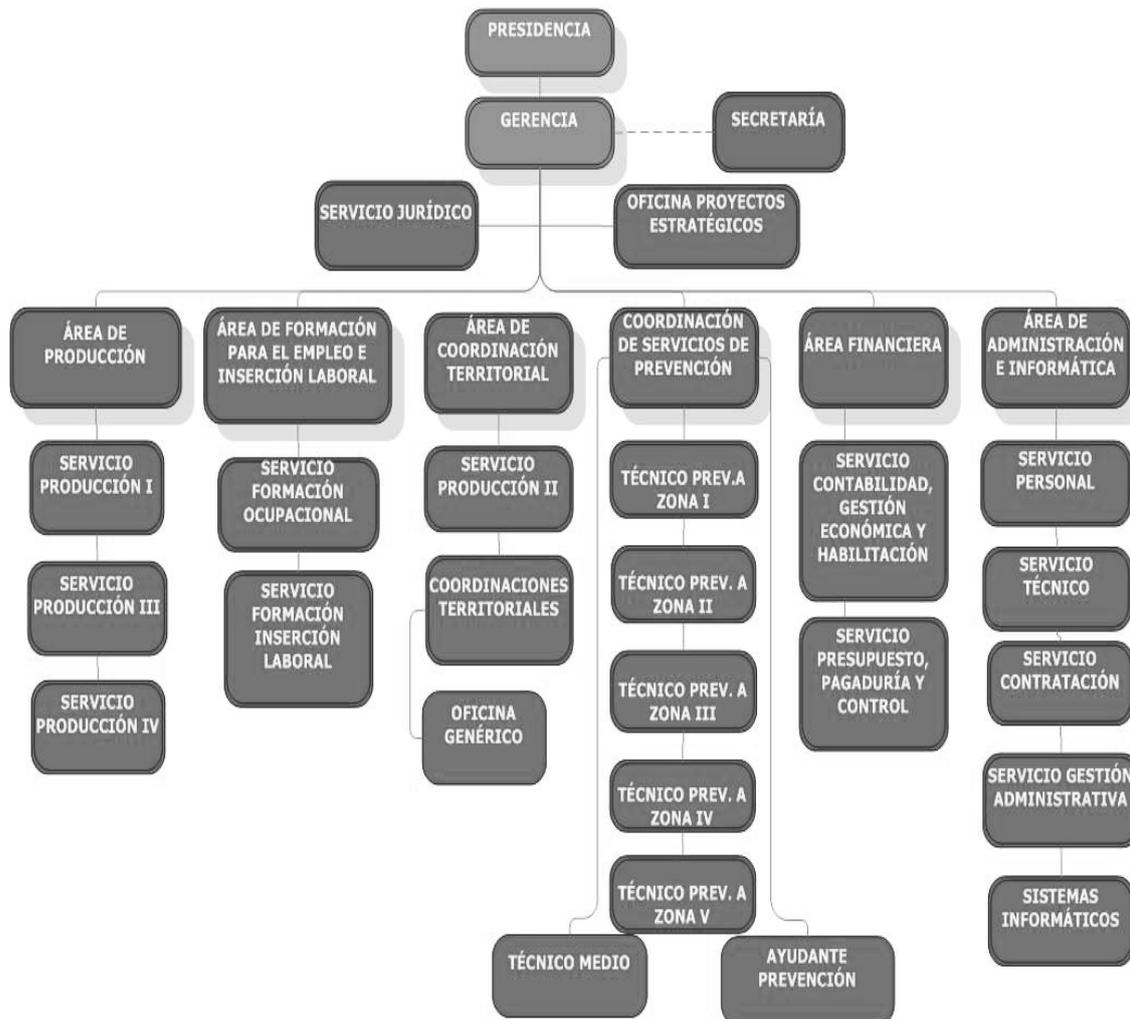
Las funciones que le encomienda el artículo 2 del citado Real Decreto 868/2005, son las siguientes:

- 1) La organización del trabajo productivo penitenciario, y su oportuna retribución
- 2) La instalación, ampliación, transformación, conservación y mejora de los talleres, granjas y explotaciones agrícolas penitenciarias o locales e instalaciones necesarias para los fines del Organismo, así como los servicios, obras y adquisiciones que se refieren a su explotación, producción o actividad.
- 3) La realización de actividades industriales, comerciales o análogas y en general, cuantas operaciones se relacionen con el trabajo penitenciario o se le encomienden por la Administración General del Estado, para el cumplimiento de los fines que le son propios.

- 4) La formación para el empleo de los internos en centros penitenciarios.
- 5) La promoción de relaciones con instituciones y organizaciones que faciliten el cumplimiento de los fines del Organismo.
- 6) El impulso y coordinación de cuantas líneas de actividad se desarrollen desde la Administración Penitenciaria en materia de preparación y/o acompañamiento para la inserción sociolaboral.

Para el ejercicio de las funciones descritas, el OATPFE es dirigido y administrado por los siguientes órganos máximos de dirección: el Presidente, el Consejo de Administración y el Gerente

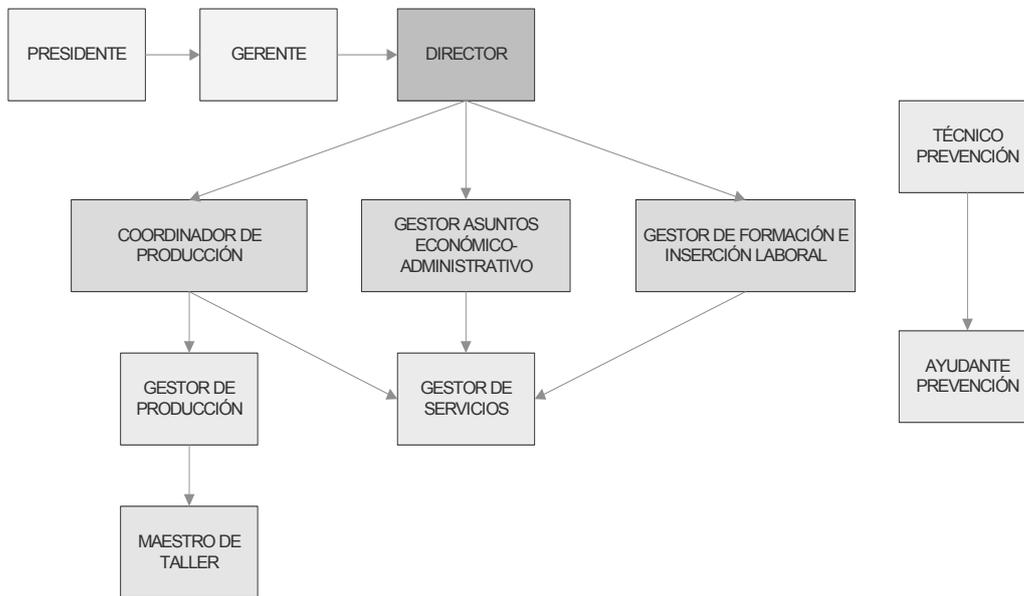
La organización de los Servicios Centrales del Organismo es la siguiente:



La actividad del Organismo se proyecta en los Centros Penitenciarios a través de cada una de las líneas de actuación, del siguiente modo:

- Producción.
- Formación para el empleo
- Gestión económico-administrativa.

No obstante, la organización contable de la entidad está en todo caso centralizada.



El Organismo contó, para el año 2013, con un presupuesto de gasto de 224.196,29 miles de euros, estructurado en dos apartados:

- Presupuesto Administrativo: financiado en su mayor parte con transferencias del Estado y con el siguiente desglose por capítulos:

CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL (miles de euros)
1.- Gastos de personal	22.655,08
2.- Gastos corrientes en bienes y servicios	3.394,47
3.- Gastos financieros	11,14
4.- Transferencias corrientes	187,25
6.- Inversiones reales	1.351,50
8.- Activos financieros	14,91
TOTAL	27.614,35

- Cuenta Resumen de Operaciones Comerciales: con un gasto estimado de 196.581,94 miles de euros, financiado con el producto de la actividad comercial.

El Organismo está totalmente exento del Impuesto sobre Sociedades, como se desprende del artículo 9 del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto refundido de la ley del impuesto. En cuanto al IVA solamente están sujetas las entregas de bienes y prestaciones de servicios realizadas en el ejercicio de su actividad comercial en los talleres productivos, siendo deducible el IVA soportado en las adquisiciones de bienes y servicios que se afectan directa y exclusivamente a dicha actividad.

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2013 son los que se indican a continuación:

- **Personal funcionario**

	SUBG. A1	SUBG. A2	SUBG. C1	SUBG. C2	GRUPO E
Nº Medio	11	368	34	6	0
A 31 diciembre	11	355	32	6	0

- **Personal laboral fijo**

	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV
Nº Medio	0	0	42	1
A 31 diciembre	0	0	42	1

- **Personal laboral eventual**

	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV
Nº Medio	0	1	3	3
A 31 diciembre	0	1	2	4

VI.2. Bases de presentación de las cuentas.

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, así como con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

2. Comparación de la información

Como consecuencia de la subsanación de errores a que se refiere el apartado siguiente, y a efectos de la comparabilidad entre las cifras del ejercicio 2013 y las del ejercicio anterior, se han efectuado las siguientes rectificaciones en los importes del balance para el ejercicio anterior:

- Se ha incrementado el importe del apartado “A) II.5. Otro inmovilizado material” del Activo en 1.679,71 euros (Ver causa 6 apartado siguiente)
- Se ha disminuido el importe de “A) II.6. Inmovilizado en curso y anticipos” del Activo en 37.000 euros (Ver causa 7 apartado siguiente)
- Se ha disminuido el importe de “B) III.2. Otras cuentas a cobrar “ del Activo en 52.470,99 euros (Ver causas 1 y 2 apartado siguiente)
- Se ha incrementado el importe de “C) IV.2. Otras cuentas a pagar” del pasivo del balance en 1.106.018,84 euros (Ver causa 3,4,5 y 8 apartado siguiente)
- Se ha disminuido el importe de A) II.2. resultados del ejercicio” del patrimonio neto del balance en 1.193.810,12 euros (se corresponde con el ajuste al resultado)

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

Como muestra el Estado total de cambios en el patrimonio neto, el ajuste al patrimonio neto al final del ejercicio 2012, ha sido negativo por un importe de -1.193.810,02 euros. El desglose de este ajuste es el siguiente:

1. Facturas emitidas de ejercicios anteriores no contabilizadas	13.418,59
2. Rectificación de deudores presupuestarios por operaciones comerciales	-65.889,58
3. Rectificación de acreedores del presupuesto de gastos	1.285,75
4. Rectificación de obligaciones presupuestarias por operaciones comerciales	185.474,63
5. Facturas recibidas de ejercicios anteriores y otros gastos no contabilizados	-262.976,98
6. Ajustes por errores en cierre del inventario 2012	1.679,71
7. Baja en el inmovilizado en curso de proyectos de obras no realizadas	-37.000
8. Devoluciones de ingresos contabilizados en ejercicios anteriores	-1.029.802,24
Total cambios de criterios contables y corrección de errores	-1.193.810,12

VI.3. Normas de valoración.

Se indican a continuación los criterios contables que se aplican en relación con diversas partidas del balance y de la cuenta del resultado económico patrimonial:

1. Inmovilizado material e intangible.

Los criterios de amortización utilizados para el inmovilizado son los aprobados por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de diciembre de 2004.

TABLA DE PERIODOS DE VIDA UTIL DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO		
CUENTA CONTABLE	DENOMINACIÓN CUENTA	VIDA UTIL (AÑOS)
200	Inversión en investigación	5
206	Aplicaciones informáticas	5
203	Propiedad intelectual	4
209	Otro inmovilizado intangible	5
2111	Construcciones	
	A) casetas, cobertizos, construcción liviana	15
	B) edificios industriales y almacenes	30
	1) de alambre	10
	2) madera	5
	3) otros	20
2150	Instalaciones técnicas	
	A) eléctricas	
	1) líneas, redes y centros transformac.	20
	2) grupos electrógenos	15
	B) aire acondicionado, comprimido	10
	C) telecomunicaciones	10
	D) detección y extinción incendios	10
214	Maquinaria y utillaje	
	A) maquinas fijas	10
	B) maquinas manuales	5
	C) carretillas transportadoras	10
	D) remolques	10
	E) motocarros	10
	F) Utillaje	5
216	Mobiliario	
	A) mobiliario de oficina	10
	B) maquinas copiadoras	5
	C) mobiliario talleres	5
	D) otro mobiliario	5
217	Equipos para procesos de información	5
218	Elementos de transporte	10
219	Otro inmovilizado material	10

Las cuotas de amortización se determinan por el método de cuota lineal. Su importe se calcula, para cada ejercicio, dividiendo la base amortizable neta entre los años que faltan hasta la finalización de la vida útil del elemento a amortizar. A estos efectos la "base amortizable neta" se determina por la diferencia entre el valor contable activado menos la amortización acumulada hasta ese momento y menos el valor residual positivo esperado.

En todos los casos se estima que el “valor residual” de los bienes del inmovilizado es cero, ya que no puede estimarse en el mayor numero de casos o incluso puede darse un valor cuantitativamente poco relevante.

Se ha tomado como “vida útil” de cada clase de bienes, la establecida en la Resolución de la Intervención General de la Administración General del Estado de 14 de diciembre de 1999, corregida en determinados casos, toda vez que se trata de bienes ubicados en Centros Penitenciarios y que se destinan a la formación y trabajo de los internos, por lo que la depreciación que experimentan es muy superior a la prevista en dicha Resolución.

6. Activos y pasivos financieros: Pérdidas por deterioro de créditos de dudoso cobro.

Respecto a la pérdida por el deterioro de los créditos por insolvencias, y sobre la base de las recomendaciones expresadas por la Intervención Delegada en su informe de Control Financiero del ejercicio 2004, los criterios de dotación utilizados son:

El seguimiento individualizado de aquellos créditos con respecto a los cuales existen procedimientos en litigio, considerando el deterioro de la totalidad de su importe.

Para el resto de los créditos el deterioro se calcula mediante una estimación global, incluyéndose desde el ejercicio 2.005 en la base de cálculo, los créditos comerciales correspondientes a Administraciones Públicas deudoras. Como excepción, no se incluyen en ningún caso en la base de cálculo los créditos por subvenciones concedidas, como puede ser el caso de los créditos por ayudas del FSE. Siguiendo el mismo criterio, no se incluyen en la base de cálculo los créditos frente a la Obra Social La Caixa correspondientes a las aportaciones a la formación ocupacional de internos que esta entidad realiza en virtud del convenio de colaboración con ella suscrito. Estos créditos resultan de las certificaciones de gasto que se presentan por el Organismo una vez que los cursos están debidamente finalizados y justificados.

Se dota una pérdida de un 5% del importe de los créditos que tengan una antigüedad igual o inferior a dos años y de la totalidad de su importe en los créditos de antigüedad superior.

Con esta modificación en los criterios contables, operada en el ejercicio 2.005 se pretende como se señalaba en el mencionado Informe de Control, incidir más en la antigüedad y en las posibilidades reales de cobro de los créditos que en la cualidad pública o privada del deudor.

8. Existencias.

Las existencias de los talleres productivos penitenciarios se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, de modo individualizado. No obstante lo anterior, las mercaderías de los economatos, las materias primas utilizadas en la elaboración de racionados del taller de alimentación, en los talleres de panadería tradicional y en el taller de lotes higiénicos se valoran utilizando el método FIFO.

Sobre los valores de las existencias certificados por los Centros Penitenciarios, se calcula, una provisión anual del 10 por 100.

11. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias o derechos.

Procedimiento nº A/4498 de reintegro por alcance en los fondos públicos del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo

El fallo de la sentencia de 11 de septiembre de 2001 del Tribunal de Cuentas, relativo al procedimiento arriba indicado, declaró la existencia de un alcance en los fondos públicos del Organismo que se cifra en el importe de 780.349,21 € (en su momento, 129.839.184 Pts.) y declaró responsables contables directos y solidarios a tres antiguos trabajadores del Organismo.

Esta sentencia fue objeto de recurso de apelación, que fue desestimado en el año 2002, y posterior recurso de casación ante el Tribunal Supremo, desestimado igualmente, por este Tribunal, en sentencia de 17 de abril de 2008. Con posterioridad a esta sentencia y concretamente el 6 de octubre de 2008 se dictó auto de apertura de ejecución iniciándose diversas actuaciones que se han dirigido fundamentalmente, según información procedente del propio Tribunal de Cuentas, a la anotación preventiva de embargos y actos de averiguación contra los bienes de los encausados.

Sin perjuicio de las actuaciones de ejecución llevadas a cabo por las instancias judiciales, este Organismo considera que existen dudas más que razonables sobre el cobro de las cantidades derivadas del procedimiento que nos ocupa, razón por la cual se optó en su momento por no contabilizar derecho de cobro ni ingreso alguno, incorporándose esta información en la memoria de las cuentas anuales como información adicional a las mismas y con el carácter de permanente para años sucesivos hasta la conclusión de las actuaciones judiciales. Este criterio, no afecta, al parecer de este Organismo, a la imagen fiel del patrimonio y del resultado que las cuentas deben ofrecer, ya que aún en el caso de que se hubieran reconocido los derechos, debería al mismo tiempo dotarse la correspondiente provisión por el importe íntegro.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido ingresos en las cuentas del Organismo, como consecuencia de las mencionadas actuaciones judiciales.

13. Transferencias y subvenciones

Las transferencias recibidas del Departamento se reconocen tanto desde el punto de vista presupuestario como económico-patrimonial a medida que se reconoce contablemente la obligación por la Administración General del Estado.

Las subvenciones que el Organismo recibe de forma anticipada (principalmente subvenciones del SEPE y del INAP y en su caso pagos de prefinanciación del FSE) se imputan como ingreso presupuestario (al haberse producido el cobro) pero sólo se reconocen los ingresos por las mismas en la cuenta del resultado económico-patrimonial a medida que se realizan los gastos para los que se concedió la subvención, contabilizándose por la subvención pendiente de imputar un pasivo

Por último, las subvenciones que se reciben posteriormente a la actividad, una vez presentadas las certificaciones de gastos o cuentas justificativas (FSE y aportaciones de la Caixa principalmente) se reconocen los ingresos correspondientes, al cumplirse las condiciones previstas en la NRV 18ª, a medida que se realizan los gastos que dan derecho a las subvenciones, realizando al menos un apunte contable a fin de ejercicio.

VI. Resumen de la Memoria

VI.4 Inmovilizado Material

EJERCICIO 2013

(euros)

DESCRIPCIÓN Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	5.186,92		0,00		0,00		0,00	5.186,92
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	12.939.557,88		0,00		0,00		597.867,52	12.341.690,36
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214.215.216.217.218.219. (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	9.074.218,90	566.048,77	0,00	348.762,20	0,00		1.806.398,64	7.485.106,83
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300.2310.232.233.234.235.237.2390	37.000,00	210.873,66	0,00	37.000,00	0,00		0,00	210.873,66
TOTAL	22.055.963,70	776.922,43	0,00	385.762,20	0,00		2.404.266,16	20.042.857,77

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

La columna de "Entradas" recoge las adquisiciones de inmovilizado material con cargo a los créditos del capítulo 6 del presupuesto de gastos, por importe de 775.332,43 euros y un ajuste en el valor de la maquinaria (214) por importe de 1.590 euros, por elementos que se dieron de baja contable indebidamente en el año 2012 por errores en los listados de la aplicación de inventario.

El importe de "salidas" corresponde a las bajas en inventario por deterioro u obsolescencia acordadas en el ejercicio por un importe de 348.762,20 más la baja por un importe de 37.000 euros correspondientes a gastos correspondientes a proyectos de obras, que figuraban activados como inmovilizado en curso, y que finalmente no van a realizarse.

La variación en la amortización del ejercicio se corresponde con:

Dotaciones por depreciación del ejercicio.....2.747.456,08
 Bajas.....-343.100,21
 Ajustes por errores en cierre de inventario 2012.....-89,71

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación
EJERCICIO 2013

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL					
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		EJ.N	EJ.N-1		
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1				
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		234,29	30,65	0,00		0,00		3.799,87	859,64	4.034,16	890,29
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		234,29	30,65	0,00		0,00		3.799,87	859,64	4.034,16	890,29

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas
EJERCICIO 2013

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL					
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		EJ.N	EJ.N-1		
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1				
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		2.386.151,38	2.386.151,38	0,00		0,00		1.959.427,78	1.678.678,87	4.345.579,16	4.064.830,25
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		2.386.151,38	2.386.151,38	0,00		0,00		1.959.427,78	1.678.678,87	4.345.579,16	4.064.830,25

F. 14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:
Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

1. Transferencias corrientes y de capital de la Administración General del Estado (AGE) por importe de 12.696.910,00 y 100.200,00 euros respectivamente, para la financiación de los créditos para gastos corrientes y de inversiones reales del Organismo, imputadas en la cuenta de resultados a medida que la AGE reconoció las correspondientes obligaciones. Son las que aparecen también recogidas en el estado de operaciones con la entidad propietaria: otras operaciones

2. Subvenciones recibidas de Organismos Autónomos:

- Del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) por importe de 4.545.517,50 euros para la financiación de acciones de formación ocupacional, según lo establecido en el convenio firmado por ambas entidades para la colaboración en la formación profesional para el empleo de las personas en situación de privación de libertad. Se han reconocido ingresos en la cuenta de resultados un importe de 2.682.473,40 euros, que se corresponde con los gastos realizados en el ejercicio con cargo a la subvención. El importe restante por 1.863.044,10 euros figura en la cuenta 522 "Deudas a c/p transformables en subvenciones". Se ha imputado a resultados el saldo que figuraba en esta cuenta al inicio del ejercicio correspondiente a la subvención percibida en 2012, por 1.438.723,43 euros

- Del SEPE por importe de 46.842,65 euros para gastos en políticas activas de empleo, según convenio firmado entre ambas entidades para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social. Se sigue el mismo criterio de imputación a resultados que en el caso anterior, por 7.900,67 euros. Se ha imputado a resultados el saldo que figuraba en la cuenta 522 al inicio del ejercicio correspondiente a la subvención percibida en 2012, por 32.765,51 euros

-Del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) por importe de 43.073,37 euros, para la financiación del Plan de formación continua. Se sigue el mismo criterio de imputación a resultados que en los dos casos anteriores por 34.066,12 euros. Se ha imputado a resultados el saldo que figuraba en la cuenta 522 al inicio del ejercicio correspondiente a la subvención percibida en 2012, por 3.087,13 euros.

3. Anulaciones de derechos

Las anulaciones de derechos en el capítulo 4 del presupuesto de ingresos por importe de 326.593,37 euros, corresponden a:

-Devoluciones de la subvención del SEPE de los ejercicios 2011 y 2012 para acciones de formación ocupacional por 171.770,87 euros y 145.089,60 euros respectivamente

-Devolución de la subvención del SEPE para políticas activas de empleo de año 2012 por 6.051,28 euros

-Devolución de la subvención del INAP de 2012 para formación continua, por 3.681,62 euros.

Los importes de estas devoluciones corresponden a la diferencia entre el importe concedido, y el importe que se justifica por los gastos realizados. Estas anulaciones se han contabilizado minorando el saldo respectivo de la cuenta 522, excepto las correspondientes a subvenciones del 2011, por 171.770,87 euros que se han imputado a resultados de ejercicios anteriores, al no figurar en el saldo pendiente de aquella cuenta.

Las anulaciones de derechos del capítulo 7 corresponden a devoluciones de los fondos sobrantes de la transferencia de capital recibida con cargo al Fondo Especial aprobado por Real Decreto ley 9/2008

3. Ingresos por otras subvenciones imputadas como operaciones comerciales:

3.1. De la subvención del Organismo Autónomo Programas Educativos, por importe de 13.600 euros, percibida y reconocida como un pasivo en 2011 en la cuenta 522 y de la que quedaban pendiente de imputar a resultados 925,84 euros, se han imputado 845,85 euros. En 2014 está previsto recibir el importe restante de la subvención y realizar nuevos gastos.

3.2. Aportaciones de la Fundación La Caixa para el desarrollo de cursos de formación profesional ocupacional a los internos en los Centros Penitenciarios, en virtud de Convenio firmado por dicha entidad con el Organismo. Estas subvenciones se perciben después de realizados los cursos, a medida que el Organismo presenta a La Caixa cuentas justificativas de los gastos realizados. Se imputan a la cuenta de resultados a medida que se van devengando los ingresos en función de los gastos realizados en el ejercicio, sin perjuicio de la posterior imputación presupuestaria a medida que se producen los cobros correspondientes.

-Se han imputado en la cuenta de resultados ingresos por 1.311.517,75 euros, de los cuales están pendientes de imputación presupuestaria, y figuran en el saldo de la cuenta 441 deudores por ingresos devengados 1.079.524,64 euros

-Se han imputado al presupuesto comercial derechos y cobros por un importe total de 1.099.83,48 euros, de los cuales 867.820,37 corresponden a ingresos devengados en 2012.

3.3. Subvenciones del FSE para la cofinanciación de intervenciones de formación y acompañamiento para la inserción dentro del programa operativo lucha contra la discriminación. De forma similar a lo descrito en el apartado anterior, las subvenciones recibidas se imputan a resultados a medida que los ingresos pueden considerarse devengados por haberse realizado los gastos de las acciones financiadas, sin perjuicio de su posterior imputación presupuestaria a medida que se produzcan los cobros.

-Se han imputado a resultados ingresos por 3.049.457,99 euros, por los gastos realizados en el ejercicio 2013 con cargo a la subvención. La totalidad de este saldo figura como deudor no presupuestario en la mencionada cuenta 441 deudores por ingresos devengados. También figuran en esta cuenta deudores por ingresos devengados en el ejercicio 2012 por 322.744,56 euros.

- Se han imputado al presupuesto comercial derechos y cobros por importe de 8.970.772,43 todos ellos correspondientes a gastos de ejercicios anteriores.

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

	NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
461		69.291,26
481		0,00
TOTAL		69.291,26

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Las transferencias corrientes con cargo al concepto 461 se derivan de los convenios firmados con Entidades Locales en materia de formación, orientación y acompañamiento para la reinserción laboral. El detalle de los convenios firmados, se recoge en el apartado 2 de la memoria de las Cuentas Anuales. El desglose de las obligaciones reconocidas, por entidades receptoras, es el siguiente:

- Ayuntamiento de Cáceres: 34.291,26 euros.

- Ayuntamiento de Albacete: 35.000,00 euros.

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		16.965.323,40		23.895.692,05
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				71.681.680,85
431	- (+) del Presupuesto corriente	12.799.663,37		13.915.358,87	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de Presupuestos cerrados	34.994.310,03		26.149.203,36	
	- (+) de operaciones no presupuestarias	3.674.519,96		4.659.962,14	
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	24.496.510,11		26.957.156,48	
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		22.154.318,94		29.551.117,23
401	- (+) del Presupuesto corriente	736.616,45		1.481.552,12	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	6.500,00		6.500,00	
	- (+) de operaciones no presupuestarias	3.153.613,24		4.092.545,54	
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	18.257.589,25		23.970.519,57	
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-243.517,17		-118.662,43
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	243.517,17		250.337,93	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		131.675,50	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		70.532.490,76		65.907.593,24
295, 298, 490, 595, 598	II. Exceso de financiación afectada		2.036.421,46		2.628.129,08
	III. Saldos de dudoso cobro		2.410.147,57		2.575.561,73
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		66.085.921,73		60.703.902,43

c) Balance de resultados e informe de gestión
EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
133B	TRABAJO, FORMACIÓN Y ASISTENCIA A RECLUSOS	REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TRABAJO PRODUCTIVO	Internos objeto de relación laboral especial / Total internos	20,00	20,99	0,99	4,95
				Crecimiento anual internos objeto de relación laboral especial con respecto al año anterior	5,00	0,27	-4,73	-94,60
				Talleres en funcionamiento	485,00	490,00	5,00	1,03
			PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL	Alumnos de cursos de Formación Profesional ocupacional / Total internos	25,00	24,43	-0,57	-2,28
				Alumnos de Módulos de orientación Sociolaboral / Total internos	2,10	1,62	-0,48	-22,86
				Participación en programas de Acompañamiento para la inserción sociolaboral de internos en tercer grado y liberados condicionales / Total internos	2,20	1,38	-0,82	-37,27

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
133B	TRABAJO, FORMACIÓN Y ASISTENCIA A RECLUSOS	REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TRABAJO PRODUCTIVO	1.462.642,11	927.242,51	-535.399,60	-36,60
			PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL	4.983.760,00	4.192.382,94	-791.377,06	-15,88

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	69,31	:	Fondos líquidos	16.965.323,40		
			Pasivo corriente	24.477.513,48		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	388,01	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	16.965.323,40	+	78.010.352,31
			Pasivo corriente	24.477.513,48		
c) LIQUIDEZ GENERAL	431,82	:	Activo Corriente	105.699.411,43		
			Pasivo corriente	24.477.513,48		
d) ENDEUDAMIENTO	21,19	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	24.477.513,48	+	2.386.151,38
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	24.477.513,48	+	99.996.586,83
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	1.025,82	:	Pasivo corriente	24.477.513,48		
			Pasivo no corriente	2.386.151,38		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (euros)

f) CASH-FLOW	-437,01	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	24.477.513,48	+	2.386.151,38
			Flujos netos de gestión	-6.147.128,12		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	11,83	88,10	0,07

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	APROV. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
32,51	0,72	61,12	5,65

3) Cobertura de los gastos corrientes

101,54	:	Gastos de gestión ordinaria	183.305.540,02
		Ingresos de gestión ordinaria	180.519.047,71

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO		Indicadores presupuestarios		(euros)
a) Del presupuesto de gastos corrientes:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	83,38	:	Obligaciones reconocidas netas	23.060.020,74
			Créditos totales	27.657.423,37
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	96,81	:	Pagos realizados	22.323.404,29
			Obligaciones reconocidas netas	23.060.020,74
3) ESFUERZO INVERSOR	3,36	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	775.332,43
			Total obligaciones reconocidas netas	23.060.020,74
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	11,66	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	268.865.004,25
			Obligaciones reconocidas netas	23.060.020,74

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2013

16201 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	58,96	:	16.306.762,28
			Derechos reconocidos netos
			Previsiones definitivas
			Recaudación neta
2) REALIZACIÓN DE COBROS	21,51	:	3.507.098,91
			Derechos reconocidos netos
			Derechos pendientes de cobro x 365
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	286,50	:	4.671.877.130,05
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	99,56	:	1.480.266,37
			Pagos
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)
2) REALIZACIÓN DE COBROS	12,66	:	5.070.252,20
			Cobros
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)
			40.064.562,23

VI.11 Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre, no se han producido hechos relevantes que pudieran resultar significativos para los destinatarios de la información contable

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

VI.8 provisiones y contingencias (Punto 15 de la memoria)
VI.9. a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores (Punto 23.3 de la memoria)

TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Informe de auditoría de las cuentas anuales

Ejercicio 2013

Intervención Delegada en el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo

Índice

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN: FAVORABLE CON SALVEDADES
- IV. OPINIÓN
- V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por Presidente del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo el 21 de agosto de 2014 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada el mismo día.

El Organismo Autónomo inicialmente formuló sus cuentas anuales el 19 de mayo de 2014 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La modificación se refiere a aspectos inmateriales o se produjo por motivos operativos, y no tiene ningún efecto relevante en el contenido de las cuentas anuales inicialmente formuladas.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 16201_2013_F_140820_102510_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 8306094DA2805DFF2555B357B2EB62B2 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión: Favorable con salvedades

El Organismo utiliza la cuenta 781 "Trabajos realizados para el inmovilizado material", con un saldo en el año 2013 de 41.587,16 euros, abonándola con cargo a la cuenta 435 "Deudores por operaciones comerciales. Presupuesto corriente" y no con cargo a cuentas del subgrupo 22 "Inmovilizaciones materiales", en la forma que establece el Plan General de Contabilidad Pública.

Además, mediante este procedimiento se contabilizan los gastos e ingresos, con emisión de las facturas correspondientes, por las órdenes de compra o fabricación entre talleres productivos del Organismo (panadería, alimentación, etc.). El importe de estas operaciones, ascendió a 7.717.326,23 euros en el año 2013. Aunque el resultado económico patrimonial final, el ahorro, no resulta desvirtuado al registrarse simultáneamente como gastos e ingresos, esta forma de proceder sí afecta al volumen de ingresos y gastos, reflejando en la cuantía señalada, un importe mayor del que correspondería.

Se considera que la contabilización de estas operaciones internas, máxime dada su relevancia cuantitativa, debería de realizarse de forma separada a la contabilidad financiera. Por ello, a juicio de esta Intervención, las partidas contables de ingresos correspondientes a ventas y prestaciones de servicios y las partidas de gastos relativas a consumos de mercaderías, de materias primas y otras materias consumibles, así como los servicios exteriores están sobrevaloradas en un importe total de 7.717.326,23 euros.

IV. Opinión

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los hechos descritos en el apartado “Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada está obligada a presentar, en la nota 25 de la memoria, información referida a sus costes por actividades de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA).

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que la entidad no tiene implementado el sistema de costes.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada en el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, y por el Director del Control en Madrid, a 24 de septiembre de 2014.